EL GRANO DE ARENA

Nº 256 – 6 DE SETIEMBRE DE 2004



La esclavitud del siglo XXI

***

A1. No podemos hablar de esclavitud en tiempo pasado.

Bruce Harris*

Mientras el mundo celebra esta semana la designación de las Naciones Unidas del Día Internacional para conmemorar la Lucha contra la Esclavitud y su abolición, no cientos - sino miles- de jóvenes adolescentes en América Central son encerradas en desolados burdeles.

Víctimas de la violencia económica y de la desesperación por encontrar trabajo, las jóvenes, personas menores de edad, reciben



ofertas de trabajo, que según ellas creen, son trabajos respetables en países vecinos. Sin embargo son llevadas engañadas a vivir una vida de esclavitud en los burdeles.

Cientos de adolescentes provenientes de Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala fueron encontradas en 264 burdeles a lo largo de Guatemala, según una investigación reciente de nueve meses realizada por Casa Alianza.

En Panamá, la UNESCO y UNICEF, en un encuentro realizado esta semana, dieron a conocer datos acerca de la esclavitud y su impacto en la sociedad actual. Poca gente esta consciente de que de los 510 millones de personas que habitan actualmente en América Latina y el Caribe, 150 millones son descendientes de esclavos africanos. Según una serie de estudios de ADN realizados a panameños, más del 30% de la población de Panamá posee genes provenientes de la raza negra.

En 1804, Haití llegó a ser el segundo país independiente en las Américas y el Caribe, después de los Estados Unidos, gracias al levantamiento de un pequeño grupo de más de 16 millones de africanos quienes fueron transportados como esclavos al continente americano durante cuatro siglos. Hoy, se estima que más de 700,000 personas al año, son víctimas de la trata de personas en el mundo - la moderna forma de esclavitud en este, el siglo 21.

En vez de ser llevados en barcos de esclavos, hoy las víctimas de trata - las cuales incluyen a las adolescentes pobres y desesperadas de 14 y 15 años de edad, que provenientes de Honduras - son transportadas en buses o en los cajones de camiones. Las golpizas y la violación de las esclavas no ha cambiado durante los ultimos 400 años...

Esta semana, gracias a que la Asamblea General de las Naciones Unidas designó este período para la conmemoración de la esclavitud, personas alrededor del mundo han repetido que "la esclavitud atenta contra la dignidad humana". Pero en lugar de recordar a la esclavitud como un esfuerzo por eliminar la practica del planeta, parece que muchos están revisando los elementos históricos de la esclavitud para perfeccionarla...

Solo en América Central hay más de 170,000 niñas "trabajadoras" domésticas. Estas niñas y adolescentes - pobres niñas y adolescentes - muchas de la cuales son explotadas, son forzadas a trabajar más de 12 ó 14 horas diarias, excluidas de su derecho a la educación, al juego o a estar con sus familias. Son llevadas por familias ricas, que a menudo "se olvidan" de sus promesas de enviarlas a las escuelas y en vez de ello las ponen a limpiar el piso, preparar la comida o atender los caprichos de sus dueños.

También hay otras formas de esclavitud: los niños que cortan caña de azúcar en El Salvador, los niños y niñas que fabrican fuegos artificiales para que otros niños pueden jugar con ellos en Guatemala o los niños que bucean en las peligrosas y profundas aguas de la costa de Nicaragua.

En Ghana o Guatemala, Nigeria o Nicaragua, el efecto aplastante en la niñas o el niño esclavo, es el mismo.

Todos los países en las Américas y el Caribe - con la excepción de los Estados Unidos - han ratificado la Convención de los Derechos de la Niñez de las Naciones Unidas. Las leyes ya están aprobadas para luchar en contra de la esclavitud de los pequeños, entonces lo que debemos hacer es cambiar nuestra actitud que tolera esta explotación criminal.

Tal vez necesitamos otro levantamiento histórico de los pequeños esclavos de la región como el del 23 de agosto de 1791 en Santo Domingo, para lograr cambios en América Central. Quizás las niñas y jóvenes deberían dejar de lavar los finos platos y tirar la toalla. Pero entonces ¿qué harían después?, ¿Cómo van a comer?

Nuestra sociedad cómplice, no se ve muy interesada en dar pasos para ayudar - si no fuera así, las niñas no estarían en la situación en la que están!

A la oligarquía blanca de las Américas tampoco les preocupa que el 93% de los afrodescendientes están viviendo en la pobreza en las tierras que adoptaron...

Quizás la caída de la raza humana será nuestra incapacidad de aprender de la historia o entender que la niñez es el verdadero tesoro del nuevo mundo.

Bruce Harris, Director Regional para América Latina de Casa Alianza participo en Panamá durante la conferencia "Trata de la Niñez en la Región Centroamericana: una moderna forma de esclavitud".



"Nunca dude de que un pequeño grupo de ciudadanos reflexivos y comprometidos pueda cambiar el mundo; de hecho es la única cosa que lo ha hecho alguna vez". Margaret Mead, Antropóloga.

A2. El Banco Mundial (Primera parte).
Gustavo E. Castro Soto

¿Cómo se fundó el BM? Una breve historia:

Junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el BM se fundo en 1945 con la participación de 38 países hasta llegar a los 181 países miembros que son actualmente.

El BM se fundo con el fin de levantar principalmente las economías de los países europeos que participaron en la II Guerra Mundial y que terminaron en la destrucción y en la pobreza. Entre ellos estuvo Francia, Alemania, Japón, Italia, Reino Unido y otros. Francia fue el primer país en recibir un préstamo por 250 millones de dólares de aquellos tiempos. Después se le presto a Chile, Japón y Alemania entre otros muchos países. Poco a poco se fue formando el Grupo del Banco Mundial compuesto por diversos tipos de bancos para distintos tipos de préstamos.

Desde su fundación, el BM ha tenido ganancias todos los años por el pago de intereses, la especulación en las bolsas de valores y las cuotas que los gobiernos tienen que aportar para poder ser miembros y así tener derecho a pedir prestado al Banco. Por ejemplo, en 1970 el BM prestaba 2 mil millones de dólares y dos años después, en 1972 prestaba 3 mil millones de dólares y 10 mil millones de dólares en 1979.

El endeudamiento de los países más pobres o en vías de desarrollo llego a tal grado, que el BM comenzó a prestar a los gobiernos para que le pagaran los intereses que le debían al propio BM. La deuda generada es aprovechada en 1980 por los dueños del BM para conceder el primer préstamo a Turquía por 200 millones de dólares, bajo condiciones severas, al que se le llamo Programa de Ajuste Estructural (PAE) y cuyo funcionamiento explicaremos mas adelante. Para 1990 México recibe el mayor préstamo que se haya concedido por la cantidad de 1,260 millones de dólares para pagar la deuda externa. En 1992 entran a formar parte del BM los países de Suiza, la Federación Rusa y doce republicas de la antigua Unión Soviética.

Las protestas y las presiones contra el BM y sus PAE y políticas de endeudamiento fueron tales, que en 1994 se inauguro el Centro de Información Publica de donde la ciudadanía podría obtener información sobre los proyectos que lleva a cabo en BM en los países. En 1997, Uganda es el primer país al que se le aplica la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Altamente Endeudados, que consiste en perdonar parte de la deuda con el BM a cambio de aplicar políticas de ajuste estructural muy severos, pero años después de que estos cambios se hayan efectuado.

¿Qué instituciones forman el grupo del BM?

Este formado por cinco instituciones:

1) El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF): Fue la primera institución del BM creada en 1946, y otorga prestamos a los países de ingreso mediano y a los países mas pobres pero que pueden pagar su deuda y los intereses bajos que ofrece, pero a costa de otras condiciones que empobrecen a los países, por lo que su deuda externa es ya insostenible. La mayoría de sus fondos provienen de los mercados de capital internacionales (especulación en las bolsas de valores). El número de votos de sus miembros es según su aportación económica y sus oficinas están en el país que mas dinero aporta. O sea, Estados Unidos tiene la oficina y manda. Los prestamos y el interés bajo deben ser devueltos en un lapso de 15 a 20 años. Todos los países han sido obligados a pagar a tiempo. Si un país quiere ser miembro del BIRF tiene que ingresar al FMI que también controla la economía de los países. El BIRF cuenta actualmente con 181 países miembros. México ingreso al BIRF en 1945 y de este banco recibe los préstamos.

2) La Asociación Internacional de Fomento (AIF): Se creo en 1960 y da préstamos a los países más pobres que no tienen recursos y que solo pagan una "comisión" por gastos administrativos menor al 1%. El préstamo debe ser devuelto en un lapso de 35 a 40 años, haciendo un primer pago luego de 10 años. Ningún país ha demorado su deuda. El dinero proviene principalmente de Estados Unidos, Francia, Japón, Reino Unido y Alemania, y otros países en desarrollo como son Argentina, Brasil, Hungría, Bostwana, Corea, Turquía y Rusia entre otros. Son casi 40 países que aportan a este fondo que lo recuperan cada tres años.

Los fondos del AIF han representado en los últimos años el 25% de todos los recursos del BM. Si un país quiere ingresar al AIF tiene que ser miembro del BIRF y aportar su cuota.



Actualmente tiene 160 países miembros. México ingreso al AIF en 1961, pero actualmente no cumple con el perfil de país empobrecido, ya que para el BM México ocupa el lugar 13 como la economía más grande del mundo. Solo unos cuantos países están catalogados como muy pobres como son el caso de Haití, Bolivia, Honduras y El Salvador.

3) La Corporación Financiera Internacional (CFI): Se creo en 1956 para prestar dinero solo a los empresarios con el fin de promover la inversión extranjera después de la II Guerra Mundial. Si un país quiere ingresar al CFI tiene que ingresar al BIRF, y para ingresar al BIRF hay que ingresar al FMI. La CFI ha restado fondos a cerca de 2 mil empresas de 129 países. Tan solo en 1999, la CFI dio a empresarios prestamos por 5 mil 280 millones de dólares. Actualmente la CFI cuenta con 174 países miembros.

4) El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI): Se creo en 1988 y es una aseguradora para las inversiones de los empresarios por si sucedieran guerras, disturbios civiles, terrorismo, o por si un gobierno no cumple con las reglas del mercado o expropia bienes que afecten las inversiones. Esta es otra forma como los gobiernos pobres subsidian a los empresarios ya que tienen que devolver el dinero que la OMGI paga al empresario asegurado por perdidas. Por ello, no todos los gobiernos quieren aceptar que hay conflictos políticos dentro de sus fronteras.

La OMGI ofrece un seguro por país de no más de 225 millones de dólares a razón de 50 millones de dólares de seguro por proyecto de empresario. Hasta el momento, la OMGI ha dado seguros a no más de 300 empresas en 52 países, y ninguno ha tenido que cobrar su seguro. La CFI como la OMGI, por ser préstamos para los empresarios, no dan mucha información publica, ni la sociedad tiene poder de influencia sobre los proyectos que se apoyan o evaluar sus impactos. Actualmente, el OGMI tiene 151 países miembros.

5) El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI): Se creo en 1966 para arreglar las diferencias y conflictos que puedan surgir entre los inversionistas extranjeros y el gobierno del país receptor de esa inversión. Actualmente tiene 131 países miembros. Así, mientras las empresas pueden reclamar o asegurar sus inversiones, las comunidades indígenas, campesinas y población en general no tiene seguro para reclamar daños que causan los proyectos del BM.

Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, A. C. CIEPAC miembro de la red nacional de Convergencia de Organismos Civiles por la democracia, miembros de la Convergencia de Movimientos de los Pueblos de las Américas (COMPA) "Construyendo Alternativas Frente al Neoliberalismo".

B2. Brasil: Nestlé es acusada de irregularidades en la explotación y comercialización

El agua es uno de los grandes temas de este siglo y el comercio de este bien natural y limitado, ha crecido indiscutiblemente. En Brasil una de las grandes multinacionales mundiales, la Nestlé, también explota ese bien y está siendo acusada judicialmente de hacerlo de forma irresponsable y sin licencia. La Nestlé es acusada de desmineralizar una de las aguas más mineralizadas del país y de mineralizarla en forma automática, y eso, según la ley brasilera no está permitido. La empresa, por un lado, y los ambientalistas, por el otro, rebaten acusaciones y defensas en una lucha casi silenciosa que los grandes medios de comunicación no divulgan.

En el primer semestre de este año, la Nestlé fue notificada por el Departamento Nacional de Producción Mineral (DNPM) órgano responsable por la fiscalización, recibiendo un plazo de 30 días, hasta el 24 de abril, para presentar un Plan de Aprovechamiento Económico (PAE) del Pozo que extrae el agua comercializada, en este caso la Pure Life. Sin embargo, la empresa prefirió cuestionar al DNPM que tomó la medida de interdictar la producción, y la Nestlé entró con una preliminar en la Justicia y consiguió que este plazo fuese extendido hasta octubre de 2004. Mientras el proceso va arrastrándose, los ambientalistas intentan informar a la población haciendo campañas contra la compañía, por alegar que la misma al contrario de lo que pregona, no está tan comprometida con lo social y con el medio ambiente.

El inicio de todo

Con la compra de la firma Perrier, en 1996, la Nestlé consiguió la pertenencia de un Parque de Aguas en la ciudad de São Lourenço, Minas Gerais, la más rica en aguas minerales diversificadas de todo el planeta. Inició en 1998 la construcción de una nueva fábrica, mucho mayor, y desde 1999 produce la Pure Life, retirando todos los minerales y después



adicionándolos en forma automatizada, explotando la Fuente Primavera a través del bombeo, lo que para los ambientalistas es extremadamente perjudicial. Para ellos, ese proceso puede secar fuentes próximas, además de que el agua no pasa el tiempo necesario en contacto con las piedras, perjudicando su nivel mineral, eso sin contar que la empresa simplemente explota el agua más mineralizada del país y la transforma en agua común adicionada de sales.

La acción civil

En las páginas de la acción civil, el promotor de justicia del medio ambiente de la comarca de São Lourenço aclara, que en 1996 ese pozo fue perforado encontrando agua con características carbogaseosas con fuerte tenor de gas y elevado tenor de hierro. Tales características impedían el embotellamiento y, consecuentemente, su comercialización.

La empresa a su vez solicitó al DNPM que la autorizase a realizar un tratamiento en el agua para la extracción del hierro, para permitir su aprovechamiento comercial en botellas. _Cabe resaltar que el objetivo buscado en el pedido era la extracción del hierro para el embotellamiento del agua, que continuaría siendo mineral por contener los demás elementos naturales, responsables de su clasificación como tal, resalta la acción civil. La Nestlé extrajo no sólo el elemento hierro, sino todos los minerales de esa agua.

Otra denuncia contra la empresa dice que la fuente perforada en 1996, estuvo hasta finales de 1997, chorreando continuamente sin ninguna utilización del agua extraída. Vale decir, que durante este período la Empresa de Aguas São Lourenço extrajo del subsuelo, y simplemente descartó, cientos de millones de litros de agua mineral. Se hace necesario recordar que esos acuíferos son de productividad limitada y la super explotación también termina acarreando la disminución del nivel de mineralización y que las demandas deben estar atentas a esa cuestión.

Según datos de la propia empresa, la misma está produciendo un volumen en el orden de los 49.017.298 de litros de agua mineral por año, o sea, ocho veces más de lo que producía el año 1972.

La ley brasilera y los caminos seguidos por la Nestlé

La ley brasilera (Código de Aguas Minerales) no contempla el proceso de desferrinización, como destaca la acción civil. Desde el principio la empresa se empeñó en conseguir una autorización para extraer el hierro de esta agua para entonces comercializarla. Por falta de amparo legal no fue dada la autorización, pero la empresa siguió intentando, enviando varios requerimientos, recibiendo negativas y aún así, como aclara la acción civil, en una visita del día 10 de junio de 1999, el Sr. Adelino Gregório Alves, Jefe del Servicio de Aguas Subterráneas del DNPM, se sorprende durante la visita a la Empresa de Aguas São Lourenço, con la constatación del emvasamiento y comercialización de agua común adicionada de sales. Con esto la empresa fue notificada por in fraganti violación del artículo 31 inciso I, del Decreto-ley nº 7.841 (Código de Aguas Minerales).

Lo interesante de ese hecho es que la Nestlé disponía de registro del Ministerio de Minas y Energía y Salud, aún sin la autorización de la DNPM que es el verdadero órgano responsable de la fiscalización. Ese impasse de legislaciones fue resuelto de forma simple, pero según la acción civil, extremadamente dudosa, pues después de ese flagrante delito, repentinamente el Ministerio Público autorizó la explotación del pozo Primavera a través de una legislación específica de la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria, substituyendo la resolución anterior que impedía esa comercialización. Esa nueva resolución fue publicada el día 19 de julio de 1999, encuadrando a la Pure Life dentro de los patrones: Agua purificada adicionada de sales son aguas preparadas artificialmente a partir de cualquier captación, tratamiento y adicionadas de sales de uso permitido, pudiendo ser gasificada con dióxido de carbono de patrón alimenticio.

Por la legislación brasilera, Aguas minerales son aquellas provenientes de fuentes naturales o de fuentes artificialmente captadas que posean composición química o propiedades físicas, o fisicoquímicas, distintas de las aguas comunes, con características que les confieran una acción medicamentosa.

La Nestlé comercializa la Pure Life, no como agua mineral, sino como agua común adicionada de sales, sin embargo el consumidor desatento la compra muchas veces pensando que la misma es mineral por dos motivos: el primero es que en las góndolas de los supermercados esa agua se encuentra mezclada con otras marcas y tiene el mismo precio. El segundo motivo es el



pequeño tamaño de la letra y la localización de la información sobre ese tipo de agua en el rótulo del producto. Eso sin contar que en ningún momento está escrito no mineral.

El proceso de embotellamiento

Según una respuesta de la propia empresa a un Oficio de la 1º Procuradoría, el proceso industrial de la fabricación del agua Nestlé Pure Life tiene su inicio con la captación del agua del pozo Primavera. A través de un proceso industrial, todos los minerales, inclusive el hierro, son retirados del agua captada, así como el gas existente. Después de estas eliminaciones a través de un proceso totalmente automatizado, son adicionados compuestos de sales en cantidades definidas y aprobadas por el Ministerio de Salud, convirtiéndose en agua potable para comercialización.

La movilización social

El principal motivo que llevó a la población a organizarse en un movimiento contra la multinacional fue exactamente la explotación irresponsable de los manantiales incluidos en el circuito de las aguas. Este movimiento tomó en cuenta que la explotación inadecuada es contraria a la Política Nacional de Medio Ambiente, que en uno de sus artículos afirma que es necesario la compatibilidad del desarrollo económico social con la preservación de la calidad del medio ambiente y del equilibrio ecológico.

No existe en el planeta otro lugar que concentre tamaña variedad de fuentes de aguas minerales, hecho que ya determina la relevancia y la peculiaridad de la región. El agua extraída de la fuente primavera es la más mineralizada hasta ahora encontrada en el país. Un libro con más de 5.000 firmas de ciudadanos contrarios a la explotación de las aguas minerales por la empresa Nestlé es una de las herramientas del movimiento.

B3. Brasil - 60 alcaldías utilizan los softwares libres

Una reciente investigación realizada por la Sociedad para la Promoción de la Excelencia del Software Libre Brasilero indica que 60 alcaldías están utilizando programas que no tienen propietarios, o sea, que tienen los códigos abiertos. El dato es considerado alentador por la gran comunidad informal que se consolidó a lo largo de estos últimos años en torno a la defensa del uso del Software Libre (SL).

Por esas y otras iniciativas, Brasil viene siendo señalado como uno de los países más avanzados en el mundo cuando el asunto es SL. La iniciativa del Gobierno Federal de priorizar esa parte en el proyecto de inclusión digital es memorable, pero conforme destaca el vicepresidente de la Asociación Brasilera de Software Libre (con sede en el Estado de Río de Janeiro), Ricardo Felipo, no cuesta nada recordar que todo ese reconocimiento es fruto de un movimiento que tiene 30 años de historia.

Obviamente el Gobierno Federal ha tenido una participación muy valiosa. Pero eso también es fruto de la propia historia del movimiento y de la calidad técnica de quien está trabajando en eso hace mucho tiempo, afirma Felipo.

En vísperas del Día de la Libertad del Software, agendado para el próximo día 28, otro hecho sugiere más avances para el SL en Brasil: la liberación de 15 millones para fomentar el desarrollo de programas libres. La idea es que hasta el año 2006 sea creado un depósito de componentes para el SL, que será puesto a disposición para diversas empresas.

Será una ganancia. Va a salir mucho más barato producir Software Libre. Si nos estandarizamos y con el código totalmente abierto, vamos a estar permitiendo que la población tenga acceso a esa información crucial de cómo se hace un software, comenta Felipo, agregando que espera que para fines de año el depósito esté activo.

Pero creo que eso sólo va a estar en pleno funcionamiento a fines de 2006, para que sea una cosa realmente útil para todo el mundo, completa.

Brasil

El Brasil no es considerado en vano uno de los países más avanzados en esta área. Desde que el movimiento tomó sus debidas proporciones en todo el mundo, profesionales brasileros siempre estuvieran involucrados en los proyectos. Tenido como uno de los líderes del Software Libre, la distribución de Linux, tiene en posición destacada al brasilero Marcelo Tossati.

Brasil también está entre los países donde más se realizan eventos orientados hacia la discusión del SL. El impulso dado por Sérgio Amadeu, presidente del Instituto Nacional de Tecnología de la Información, en la gestión de Luis Inácio Lula da Silva, es un ejemplo siempre citado en diversos países del mundo.



Esa visión del Instituto, en la persona de Sérgio Amadeu es muy buena. El ITI entrevé eso como una gran oportunidad comercial para el país. El Brasil da una atención especial a esa tecnología que es producida por una nueva retórica, ya que la tecnología no es tan nueva, tiene 30 años. Así como la otra (la propietaria), dijo.

Competencia desleal

El peor enemigo mayor del Software Libre, el Software Propietario (aquellos que poseen los códigos fuentes cerrados, por lo tanto totalmente restringidos) también es el responsable por la extensión del SL por causa de la gran industria que se formó. CDs, juegos, algunas páginas y otros servicios sólo pueden ser utilizados por esos tipos de programas que monopolizan la informática.

Juzgamos eso como competencia desleal. Se trata de una reserva de mercado, es un monopolio. Yo produzco un programa que sólo puede funcionar si tienes mi software. Hay un movimiento muy grande contra eso. Siempre va a haber, concluyó.

Adital, Agencia Frei Tito para América Latina

B4. Costa Rica: Miles marchan contra el TLC

Gerardo Cerdas Vega

Fue convocada apenas el día de ayer de forma urgente, pero la marcha contra el TLC, contra el monopolio privado de RITEVE (revisión técnica vehicular) y por la justicia salarial, ha sido todo un éxito, con lo que se alcanza el cuarto día consecutivo de protestas en todo el país. Se estima que la marcha contó con la participación de entre 7 y 8 mil personas, las cuales desfilaron por el centro de San José, la ciudad capital, con consignas de rotundo rechazo al TLC entre Estados Unidos y Centroamérica y exigiendo al Gobierno dejar sin efecto el contrato con la empresa española de revisión de vehículos, contrato que va contra las leyes y la Constitución de Costa Rica al ser un monopolio en manos privadas. Se solicita también al gobierno una verdadera dignificación para los salarios de miles de empleados públicos y privados que sienten día con día el peso agobiante del alto costo de la vida.

En esta protesta, sumaron sus esfuerzos diversas organizaciones, en especial los sindicatos costarricenses del sector público. Agrupaciones como el Frente Interno de Trabajadores del ICE (telecomunicaciones y electricidad), la Unión de Empleados de la Caja de Seguro Social, los gremios magisteriales, los empleados del agua, de la salud y de algunas otras instituciones públicas como Hacienda, el Patronato Nacional de la Infancia, etc., participaron de la protesta junto con ecologistas, campesinos sin tierra y otros sectores. Esta marcha fue convocada por distintas redes de coordinación y organizaciones, y demuestra que a pesar del corto lapso habido desde que se hizo la convocatoria, las organizaciones tienen gran capacidad de respuesta en momentos de tensión y lucha creciente.

Además de la marcha, los estudiantes de la Universidad de Costa Rica bloquearon importantes vías de la ciudad capital, en las cercanías del distrito universitario. Los bloqueos de transportistas se han mantenido también a pesar de los duros golpes que ha dado a este sector la represión policial, que deja ya un centenar de detenidos, camiones confiscados como prueba para los juicios con que amenaza el Gobierno a los manifestantes, y millones de colones en pérdidas para el sector exportador.

A pesar de jactarse con la supuesta democracia costarricense, los hechos muestran a las claras la creciente represión que ejecuta el gobierno contra quienes se oponen a sus desmanes. Desde hace dos años aproximadamente, se castiga con cárcel los bloqueos en las vías públicas, e incluso ya se ha enjuiciado a dirigentes populares por este supuesto delito. La penalización y criminalización de la protesta social es, para muchos, un signo evidente de la descomposición de esta democracia oligárquica y generadora de exclusión.

El 26 de agosto, en horas de la tarde, siguieron las reuniones de coordinación entre las organizaciones y redes que se están sumando a la lucha, para decidir sobre las acciones inmediatas y la orientación política de este conflicto que ha puesto en jaque a la raquítica institucionalidad costarricense. La población sigue apoyando de forma mayoritaria estas protestas y de seguir las cosas al ritmo actual, la protesta puede arder como pólvora seca en unos pocos días.

No al TLC, Fuera RITEVE
Dignificación salarial para los trabajadores y trabajadoras costarricenses
¡Grito de los Excluidos por trabajo, justicia y vida! Encuentro Popular / Grito de los Excluidos
Minga Informativa de los Movimientos Sociales



B5. Crece lista de muertes violentas de niños y jóvenes en Centroamérica en julio

El mes de julio 2004 dejó como resultado 100 nuevos asesinatos de niños y jóvenes menores de 23 años de edad por causas violentas en Guatemala (54), Honduras (36), Nicaragua (8) y Costa Rica (2), paises en donde Casa Alianza tiene presencia.

Niños, niñas y jóvenes de Centroamérica mueren diariamente a causa de los altos índices de violencia, la presencia de grupos de asesinos organizados y por supuesto por la intolerancia e indiferencia.

El 50% de los asesinatos en la región (50 casos) fueron contra jóvenes entre 18 y hasta 23 años de edad seguidos por un 27% de niños (27 muertes). Las niñas y mujeres en los cuatro países sumaron en un total del 17% de las víctimas en los cuatro países: 7 casos de niñas (7%) y 10 en edades entre los 18 y hasta los 23 años (10%).

La mayor incidencia de asesinatos en julio los registra Guatemala con 54 casos (54%), superando las muertes de Costa Rica, Nicaragua y Honduras juntas. Estas muertes son solo en la Ciudad de Guatemala, con una población de menos de tres millones de habitantes.

De los 54 asesinatos en Guatemala, 51 (95%) fueron con arma de fuego; dos (3.5%) con arma blanca y uno (1.5%) por asfixia. Las armas de fuego utilizadas en los asesinatos son la principal causa de muerte de niños y jóvenes en los cuatro países, sumando en total 81 casos (81%), seguidas por arma blanca en 11 asesinatos (11%).

Los golpes son otra causa de estas ejecuciones extrajudiciales, registrándose cuatro muertos en Nicaragua (50% de los asesinatos en Nicaragua y 4% al nivel regional), donde de los 8 asesinatos en julio, seis fueron perpetrados por familiares de los niños víctimas.

Nicaragua fue también el único país donde se dio el asesinato de dos bebés. Un varoncito de tres meses, que lo mató su padre a golpes y una niña recién nacida cuyo caso esta siendo investigado.

Honduras contabiliza el 36% asesinatos de niños, niñas y jóvenes menores de 23 años en la región: dos niñas (6% de los asesinatos en Honduras); 13 chicos personas menores de edad (36% de los asesinatos en el país); 1 joven mujer; y 20 muchachos entre los 18 y 23 años (56% de los asesinatos en Honduras).

En cuanto a los autores de los asesinatos en Honduras, 22 de ellos se desconoce la identidad de los asesinos (61%); en 10 casos los supuestos autores eran integrantes de pandillas o maras (28%); en tres casos (8%) la muerte se las ocasionó los ocupantes del "famoso" carro gris y una estudiante de 10 años de edad fue asesinada por un guarda de seguridad.

La mayoría de los asesinatos de la juventud hondureña se dieron en la capital de Tegucigalpa, 21 casos (58%), seguido por San Pedro Sula con 8 muertes (22%). En el Centro Penal de este mismo Departamento, se ejecutó a un joven de 19 años - su muerte se le atribuye a un integrante de una pandilla.

Los asesinatos de jóvenes menores de 23 años en centros penales en Honduras sigue en clara violación de las leyes internacionales que responsabilizan al Estado en 100% por la seguridad de los reos bajo el custodio del Estado. Sólo en marzo de este año, cinco de los asesinatos se dieron en cárceles: tres en el Centro Penal de San Pedro Sula, uno en el Centro Penal de Tela y otro en la Penitenciaría Nacional.

Hasta marzo y según registros de Casa Alianza, durante la administración del Presidente Maduro, al menos 59 jóvenes menores de 23 años habían muerto violentamente en cárceles hondureñas. De ese total, 41 habían sido atribuidos a miembros de la seguridad de los centros penales, policías y soldados.

Ante esta lista de vergüenza, Casa Alianza, organización no gubernamental que trabaja en la defensa de los derechos de los niños, niñas y jóvenes de la calle, "repugna el incremento de estas y de todas las ejecuciones extrajudiciales que se dan en Centroamérica e instamos a los gobiernos de los países a dar una respuesta articulada que le garantice a las personas menores de edad su derecho a la vida", dijo Bruce Harris, Director Regional de Casa Alianza en América Latina. "Simplemente dicho, dejen de matar al futuro".

Para mayores informes, favor de comunicarse con Silvia Chaves Acuña Comunicación y Desarrollo Casa Alianza Internacional en Costa Rica al
+506-253-5439 o a media@casa-alianza.org



B4. Argentina: Declaración del III Foro Mundial de Jueces

El tercer Foro Mundial de Jueces, realizado en Buenos Aires, hace conocer que:

El proceso de construcción democrática tiene como principio central la dignidad de la persona humana. El Estado, mediante sus Poderes e Instituciones, tiene como finalidad el respeto, protección y realización de los derechos fundamentales. Por su parte, la Democracia exige participación en un proceso de autogobierno; una de estas formas se expresa a través de los movimientos sociales que buscan una democracia plena en la cual los derechos humanos sean efectivos. No existe Democracia sin Derechos Humanos.

Sin embargo, constatamos que en América Latina se producen acciones evidentes contra los movimientos sociales, criminalizando las conductas reivindicatorias e intentando aniquilar las direcciones de dichos movimientos con persecuciones, amenazas, encarcelamientos arbitrarios, hasta inclusive torturas y muertes.

El Poder Judicial no puede servir de instrumento para estos intereses. No puede obstaculizar el ejercicio de la ciudadanía, que se expresa a través del derecho a la reivindicación. Al contrario, el Poder Judicial debe ser el garante de los derechos. O sea, el guardián de la dignidad humana.

En este marco, la visita de la DELEGACIÓN DE JURISTAS BRASILEÑOS al Estado Boliviano del 25 al 29 de agosto de 2004, constató la necesidad de mayores investigaciones sobre las posibles violaciones a los derechos y garantías fundamentales de los luchadores del pueblo. En particular, es importante DESTACAR EL CASO DE FRANCISCO CORTES, ciudadano colombiano, conocido defensor de los Derechos Humanos, cuyos derechos al debido proceso legal, a la amplia defensa y a un tratamiento digno como preso, no están siendo respetados.

Así mismo, los jueces y juezas reunidos en este encuentro mundial, DECLARAN LA NECESIDAD, como parte del proceso de construcción democrática latino-americana, que sean respetados los tratados internacionales firmados, INDICANDO QUE continuara el acompañamiento al caso presentemente referido, rechazando cualquier tipo de intervención , interna o externa, en contra del cumplimiento de la Justicia.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2004.

Comunidad Web de Movimientos Sociales
http://www.movimientos.org/

C1. ATTAC-Francia: En Francia como en Alemania.

En nombre de la competitividad el gobierno alemán, como el francés, luego de haber disminuido las jubilaciones y el acceso a la salud, ha decidido reducir los subsidios a la desocupación (plan Hartz4).

En toda Europa la destrucción de los derechos de los ciudadanos continúa. En Francia cinco millones de trabajadores se ven obligados a aceptar salarios por debajo de los mínimos y trabajos precarios. En toda Europa se acusa a los trabajadores de ser culpables de su situación. Inmersos en la pobreza de millones de personas, los patrones alimentan una exacerbada competencia entre los desocupados y los asalariados, obligándolos a aceptar condiciones laborales y sueldos cada vez más miserables

En Alemania decenas de miles de desocupados y de asalariados se movilizan en defensa de sus derechos. En Francia es igualmente urgente rechazar el retroceso en las condiciones de vida que son una amenaza para todos. Estos son algunos ejemplos: reducción de los plazos de vigencia del subsidio por desempleo, reforma del ASS , instalación del RMA y de todas las medidas de cohesión social.

C2. Attac-Francia El Tratado constitucional europeo

Declaración del Consejo de Administración

En precedentes análisis ATTAC había afirmado su categórica oposición al contenido liberal del proyecto de tratado constitucional europeo. La asociación hizo contrapropuestas que fueron transmitidas al Gobierno francés y ampliamente difundidas, bajo la forma de 21 exigencias y argumentaciones precisas.

En su versión definitiva el tratado confirma y a veces agrava su vocación de imposibilitar la aplicación de políticas monetarias, económicas y sociales europeas – y por consiguiente nacionales – verdaderas alternativas, seguramente reclamas por el sufragio universal. Teniendo en cuenta la importancia de este desafío Attac va a continuar su campaña de esclarecimiento sobre los peligros que encierra este texto especialmente en lo que se refiere a la restricción del espacio en que se puedan ejercer la soberanía popular y la participación



democrática . La asociación consultará a todo sus adherentes antes de decidir su posición ante el referéndum de ratificación previsto para el otoño de 2005.

1.- Un proyecto de santificación de las políticas liberales.

Luego de la publicación, en julio de 2003 del proyecto de tratado surgido de la Convención por el Porvenir de Europa, presidida por Valery Giscard d'Estaing, Attac analizó el texto concluyendo que se trataba de un medio que –dándoles simbólicamente carácter constitucional - volvía irreversibles las políticas liberales instaladas desde hace varios decenios en la Comunidad Económica Europea (CEE) transformada a partir de noviembre de 1993 en la Comunidad Europea (CE).

Esta santificación se producía de dos maneras: por una parte incorporando en el cuerpo del tratado (tercera parte) el conjunto de dichas políticas mientras que una Constitución debe limitarse a fijar en su seno los marcos institucionales en cuyo contexto puedan desarrollarse políticas diferentes, incluso contrarias: bloqueando por otra parte este "corpus" liberal al imponer su revisión por unanimidad a los 25 estados miembros de la UE.

En otros términos, el proyecto de tratado volvía nula toda posibilidad de sufragio universal a favor de políticas alternativas al liberalismo en cualquiera de los países: dichas políticas chocarían inevitablemente con disposiciones del tratado que jurídicamente desplazan a las legislaciones nacionales. En tales condiciones , una verdadera alternativa debería esperarse que los 24 países con sus respectivos calendarios electorales , se pusieran de acuerdo sobre esta última. ¿Quién podría seriamente creer en un milagro similar?

2. La perdida ocasión de las elecciones del 13 de junio

Las lecciones del Parlamento europeo del 13 de junio pasado constituían una excepcional ocasión de debatir este tratado ante la opinión pública. Antes bien los partidos políticos de gobierno que se proclaman de izquierda, de centro o de derecha han soslayado cuidadosamente abordar este tema. Como si un nuevo tratado europeo no debiera constituir tema central en una elección europea.

Esta hipocresía resultaba tanto más chocante desde que nadie ignoraba que el proyecto de tratado tenía todas las posibilidades de ser aceptado por la conferencia intergubernamental realizada apenas una semana después de las elecciones. Algunos partidos de la ex "izquierda plural" tuvieron el desparpajo de argumentar que no habían planteado el tema ante los electores porque el tratado podría haber sido sustancialmente en ese breve lapso (especialmente suprimiendo la tercera parte) con vistas a los resultados del 13 de junio, o también porque el nuevo Parlamento europeo podía transformarse en Asamblea constituyente para decidir sobre los contenidos del tratado.

Los 25 jefes de estado y de gobierno han llamado secamente al orden a esos mercaderes de ilusiones: el tratado fue aprobado el 18 de junio con su tercera parte incluida y será oficialmente firmado a fines de octubre en Roma. Luego se iniciará el proceso de ratificación que en Francia y en una decena de países tendrá la forma de referéndum-

3.- Dos exigencias de las 21 formuladas por Attac han sido tenidas en cuenta.

El texto aprobado el 18 de junio (cuya versión final solo existe en inglés, lo que poco dice del pluralismo lingüístico en el seno de la UE) recoge según Valery Giscard d'Estaing el 90% del Contenido del proyecto dela Convención. El 10% que lo diferencia está referido aa aspectos institucionales: manera de calcular la mayoría calificada, cantidad de Comisarios, presidencia grupal del Consejo de tres Estados, calendario de aplicación.

En lo referente a las 21 exigencias formuladas por ATTAC para que el tratado fuera compatible con sus propias propuestas, solo dos han sido tenidas en cuenta:

La nº 2 relativa a la igualdad entre hombres y mujeres fue totalmente aceptada aunque la Asociación pretendía que fuese más allá de su carácter objetivo para constituir un valor de la Unión.

La nº 6, parcialmente aceptada (impedir que la política comercial común mercantilice la cultura, la educación, y la salud) La nueva versión del artículo III-217 ubica como lo habíamos pedido los servicios sociales, educativos y de salud en el área del voto unánime, pero rodeado de cláusulas(tal el caso de los servicios culturales) muy restrictivas que dificultan su puesta en marcha.

Las otras exigencias de Attac no fueron satisfechas

Traducción Susana Merino